En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre la supresión de presas y azudes y la recuperación de los cauces naturales de los ríos de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 31 de 31 de octubre de 2019.

Pamplona, 25 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, sobre supresión de presas y azudes y la recuperación de cauces naturales de los ríos de Navarra (10-19-PES- 00140), tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

**Posición del Gobierno de Navarra:**

Los ríos son corredores naturales de gran importancia ecológica e hidrológica. Entre los objetivos de gestión establecidos en la Dirección General de Medio Ambiente están los de recuperación de los procesos fluviales con los que el río pueda reconstruir su dinámicas y funcionamiento más próximo al natural o de referencia. Este hecho cobra especial importancias en los espacios Red Natura 2000, en los que es necesario conservar y mejorar los hábitats y especies fluviales de interés comunitario

Las presas y azudes son obstáculos que disminuyen la permeabilidad de los ríos y que modifican los ecosistemas de ribera, modifican el trasvase de sedimentos y nutrientes, disminuyen la migración de las especies y pueden modificar incluso la temperatura del agua. En los ríos de Navarra existen más de 700 obstáculos, muchos de los cuales son infranqueables para la fauna piscícola. Dentro de estos obstáculos se considera necesario trabajar e identificar aquellos que están en desuso y sin concesión alguna, y en su caso realizar los procedimientos necesarios para su eliminación y recuperar en esos tramos la dinámica fluvial más próxima a la natural o de referencia. En el caso de las presas en uso las actuaciones tienen que ir dirigidas a garantizar la permeabilidad de los ríos, implementando infraestructuras que garanticen el paso de las especies migratorias.

En los trabajos de recuperación de los cauces naturales se considera de gran importancia la mejora de los hábitats de especies fluviales, la restauración de hábitats degradados y las actuaciones dirigidas a la eliminación de especies exóticas invasoras.

**Actuaciones realizadas y en ejecución durante 2019**

Inversiones propias

Las obras realizadas, en este ámbito, con cargo a los presupuestos generales en el año 2019 han sido:

Derribo de la presa del molino de Elgorriaga y creación de un área recreativa fluvial. Con este derribo se permeabilizan unos 10 Km del río Ezkurra, hasta la presa de la central de Zubieta.

• Acondicionamiento de la margen izquierda del río Araxes tras el derribo de la presa del molino de Arribe-Atallu en 2018. Arreglo de los desplomes producidos en margen izquierda que han afectado a parcelas privadas.

• Restauración ambiental del soto de los Tetones, en Tudela. Finalización de los trabajos iniciados en 2018. Con esta restauración se amplía ostensiblemente la superficie de lámina de agua libre en el mayor soto de Navarra, mejorando el hábitat de especies como el avetoro o el visón europeo, declaradas en peligro de extinción.

• Repoblación en el río Alhama en las proximidades del casco urbano de Fitero. Creación de bosque de ribera y eliminación de vegetación exótica invasora (Arundo donax).

• Eliminación de 2 Has de brotes de chopos alóctonos enfrente del casco urbano de Caparroso. Estos brotes proceden de una repoblación anterior la cual no se destoconó. La altura de cada cepa supera los 15 m y el grosor medio de cada brote es de unos 15 cm.

• Repoblación de 2 pequeñas parcelas en el río Cidacos en el casco urbano de Tafalla. Estas parcelas estaban totalmente ocupadas por la especie exótica invasora ailanto (Ailanthus altísima). Han sido plantadas con especies de ribera autóctonas.

Actuaciones realizadas en el marco de proyectos europeos

H2O Gurea: Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Trabajo conjunto de las administraciones que comparten los ríos de la cuenca cantábrica que pasan por Navarra (Bidasoa, Nivelle, Urumea, Leitzaran y Araxes). En 2019 se ha realizado 1 obra piloto de restauración fluvial con soluciones de bioingeniería en Sunbilla.

IREKIBAI: proyecto LIFE, Ríos abiertos; mejorando la conectividad y los hábitats en ríos compartidos por Navarra y Gipuzkoa. En 2019 se ha realizado:

• Obra piloto de restauración fluvial con soluciones de bioingeniería en Arraioz (Baztan).

• En Ituren, dentro de las obras incluidas en el derribo de la presa de la piscifactoría de Ituren, efectuada en 2017, se ha protegido aguas arriba de la antigua presa la margen derecha mediante un muro Krainer (130 metros). También se ha restaurado el pilar central de la presa, que se respetó como testimonio de la antigua infraestructura.

**Previsiones para 2020**

Durante las próximas semanas se irá configurando la planificación de las actuaciones a realizar en 2020. Entre ellas se está trabajando, en el plano administrativo, en el derribo de 6 presas en varias cuencas fluviales y en varias actuaciones de restauración de riberas.

Asimismo y dentro del Proyecto Irekibai se trabaja en la preparación de varias actuaciones en la cuenca del Bidasoa.

Pamplona, 14 de noviembre de 2019

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López